

# Evaluación de Indicadores del Subsidio Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CNBPD), Ejercicio Fiscal 2023

Formato para la difusión de los resultados de las  
evaluaciones de los recursos federales ministrados  
a las entidades federativas

## FICHA CONAC





**Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas  
FICHA CONAC**

**Evaluación de Indicadores del Subsidio Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CNBPD), Ejercicio Fiscal 2023**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**1.1 Nombre de la evaluación:**

Evaluación de Indicadores del Subsidio Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CNBPD), Ejercicio Fiscal 2023

**1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):**

03/10/2024

**1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):**

30/11/2024

**1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

Mtra. Diana Quechol Cadena  
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Coordinación General de Planeación e Inversión

**1.5 Objetivo general de la evaluación:**

Evaluar los Indicadores del Subsidio Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CNBPD), del Ejercicio Fiscal 2023, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión, planeación, operación y orientación de resultados.

**1.6 Objetivos específicos de la evaluación:**

- Analizar la lógica y congruencia de los principales indicadores que miden la consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del Subsidio Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el estado.
- Examinar a través de indicadores si el Subsidio Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas ha alcanzado los niveles de eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura establecidos en su plan estratégico.
- Identificar si el Subsidio Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas cuenta con los indicadores necesarios para cuantificar sus avances.
- Evaluar la calidad de los indicadores generados por los sistemas de información con los que cuenta el Subsidio Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.
- Evaluar si el Subsidio Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas cuenta con elementos necesarios para elaborar los indicadores que le permitan medir el grado de avance, el costo-beneficio del mismo y la satisfacción de los beneficiarios del Subsidio, entre otros.
- Examinar con base en indicadores los resultados del Subsidio respecto a la atención del problema para el que fue creado.

**1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

Trabajo de gabinete y trabajo de campo.

**Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios \_\_\_ Entrevistas  Formatos  Otros \_\_\_ Especifique:



### Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología empleada para el desarrollo de la evaluación fue de corte cualitativo, por lo que empleo el uso de técnicas mixtas de análisis de gabinete y trabajo de campo.

Para el análisis de gabinete, se recabaron, organizaron y analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, proporcionada por la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, así como información pública detectada por el equipo consultor.

Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas con las personas responsables los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos y contextualizar la operación del Subsidio CNBPD.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego a los Términos de Referencia de la Evaluación de tipo Indicadores, emitidos por la DTED.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- La MIR 2023 del Subsidio se integró por un total de diez indicadores, de los cuales dos correspondieron a indicadores Estratégicos (un indicador a nivel Fin y uno de Propósito) y ocho a indicadores de Gestión (un indicador de Componente y siete de Actividad).
- Respecto a los indicadores Estratégicos, el indicador a nivel Fin no corresponde a un objetivo de nivel superior al que el Subsidio contribuye, puesto que su ejecución es suficiente para alcanzarlo. A nivel Propósito, el indicador no atiende al objetivo específico del Subsidio y en la sintaxis no se identifica la población objetivo del mismo.
- El único indicador a nivel Componente "Comisión Estatal de Búsqueda de Personas fortalecida" corresponde a una situación institucional idónea no a un bien o servicio proporcionado, lo que dificulta su medición.
- Las actividades del Subsidio se definen con base en el Proyecto Ejecutivo, y son las necesarias para la generación del Componente.
- Las Actividades de la MIR no tienen una frecuencia de medición definida "otro periodo" carece de especificidad y no posibilita la acotación de un periodo determinado.
- Se observan indicadores con áreas de oportunidad en los criterios de claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuación, así como en las dimensiones de eficacia, eficiencia, economía y calidad.
- La mayoría de los indicadores están libres de términos o aspectos ambiguos y guardan relación con el objetivo que buscan medir.
- La información necesaria para el cálculo de los indicadores se encuentra contenida en registros administrativos de la CEBP, por lo que no se requiere incurrir en costos adicionales para conocer el desempeño del Subsidio.
- El universo de indicadores a nivel Componente y Actividad consideran en el método de cálculo "acciones realizadas" en relación a "acciones programadas", lo cual no permite valorar objetivamente el logro del Subsidio.
- Los medios de verificación corresponden a registros administrativos de la CEBP que son accesibles al público bajo solicitud previa, estos brindan la información necesaria y suficiente para calcular y replicar siete de los diez indicadores.



## 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

### 2.2.1 Fortalezas:

#### **Claridad**

- Siete de los diez indicadores carecen de términos o aspectos técnicos ambiguos que puedan interpretarse de más de una manera.
- Siete indicadores de la MIR del Subsidio cuentan con nombres claros.
- Ocho indicadores guardan relación con el objetivo que buscan medir.
- Siete indicadores presentan expresiones matemáticas adecuadas y de fácil comprensión.
- Siete indicadores incluyen en su nombre los factores relevantes.

#### **Relevancia**

- Nueve indicadores se relacionan con el logro esperado o con lo que se pretende medir.
- Todos indicadores se relacionan con la población objetivo del Subsidio.

#### **Economía**

- Nueve indicadores del Subsidio tienen la característica de economía.

#### **Monitoreo**

- Los medios de verificación de siete indicadores brindan información necesaria y suficiente para su cálculo y replica.
- Nueve indicadores mencionan en sus fichas técnicas el nombre del documento o medio de verificación que sustenta su información.
- Ocho indicadores mencionan en su ficha técnica el área que genera o publica la información de dichos indicadores.

#### **Adecuación**

- Todos los indicadores dan una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del Subsidio.
- Ocho indicadores proporcionan información relevante y apropiada para describir los logros del Subsidio.
- La periodicidad de medición de los indicadores a nivel Fin, Propósito y Componente concuerda con la frecuencia recomendada por el CONEVAL para el nivel al que pertenece.

#### **Dimensión de eficacia**

- Los cuatro niveles (fin, propósito, componente y actividades) cuentan con indicadores de eficacia.
- Se identifica que los indicadores de la MIR miden el grado de cumplimiento del objetivo establecido.

#### **Dimensión de eficiencia**

- Un indicador de la MIR del Subsidio corresponde a la dimensión de eficiencia.
- El indicador de Gestión, Actividad 1.7 "Porcentaje del personal contratado", mide la relación entre el logro del objetivo y los recursos humanos utilizados para su cumplimiento.
- El cumplimiento de los indicadores guarda una relación directa con los supuestos correspondientes a cada nivel.



### 2.2.2 Oportunidades:

Derivado de la evaluación de indicadores, no se identifican oportunidades para el Subsidio en el estado de Tlaxcala.

### 2.2.3 Debilidades

#### Claridad

- Tres indicadores observan oportunidades de mejora ya que presentan términos o aspectos técnicos ambiguos.
- Tres indicadores tienen áreas de oportunidad en relación a la claridad de su nombre, dos de ellos no incluyen los factores relevantes en su denominación.
- El objetivo del indicador 1.6 está mal redactado, no cumple con la sintaxis recomendada por la MML.
- El resumen narrativo del Componente presenta errores en su redacción ya que no se describe como un bien, servicio y/o apoyo entregado, asimismo denota un significado ambiguo.
- Tres indicadores presentan áreas de oportunidad en cuanto a la conformación de su método de cálculo.

#### Relevancia

- La falta de un término que represente uno de los factores relevantes en la expresión matemática de un indicador, imposibilita la relación entre el método de cálculo y lo que se pretende medir.

#### Economía

- Un indicador no cumple con el criterio de economía, ya que tampoco cumple las características de ser relevante y adecuado.

#### Monitoreo

- El Medio de Verificación a nivel Fin no es accesible y no brinda la información necesaria para calcular y replicar el indicador, lo mismo ocurre con el indicador de nivel Propósito y la Actividad 1.7.
- Ocho indicadores no son específicos en el nombre del documento o medio de verificación que sustenta su información.
- A nivel Actividad ninguno de los siete indicadores tiene adecuadamente definida la periodicidad ni la frecuencia de medición del indicador, al contener el término ambiguo "Otro periodo".
- Cinco indicadores no presentan en sus métodos de cálculo variables descritas con precisión.
- Ninguno de los indicadores define dentro de su método de cálculo la temporalidad de medición.

#### Adecuación

- El indicador de Fin no corresponde a un nivel superior de la MIR, ni provee información adicional relevante para el seguimiento del desempeño del Subsidio, que mida aspectos distintos a los considerados por el indicador a nivel Propósito.
- Todos los indicadores a nivel Componente y Actividad consideran en el método de cálculo "acciones realizadas" en relación a "acciones programadas", lo cual no permite valorar objetivamente el logro del Subsidio.
- Solo tres indicadores tienen una periodicidad compatible con el nivel de la MIR al que pertenece.

#### Dimensión de eficiencia



- No se identificaron indicadores categorizados en la dimensión de eficiencia, que cuantifiquen qué tan bien se han utilizado los recursos monetarios y materiales en la consecución de resultados.

#### **Dimensión de calidad**

- Ninguno de los indicadores de la MIR del Subsidio CNBP incorpora la dimensión de calidad.

#### **Dimensión de economía**

- La MIR del Subsidio CNBP no cuenta con indicadores ubicados en la dimensión de economía en su nivel de Actividades.
- No se identifican indicadores de la MIR del Subsidio CNBP que cuantifiquen la capacidad del Subsidio para generar, gestionar o movilizar sus recursos financieros.
- Cinco de los diez supuestos presentan errores en su redacción de acuerdo con lo establecido por la MML.

#### **2.2.4 Amenazas:**

Derivado de la evaluación de indicadores, no se identifican amenazas para el Subsidio en el estado de Tlaxcala.

### **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

#### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

- Se identificó que la mayoría de los indicadores carecen de términos ambiguos y guardan relación con el objetivo que buscan medir. Asimismo, siete de los diez indicadores tienen una denominación clara e incluyen en su nombre los factores relevantes.
- La totalidad de indicadores se relacionan con el logro esperado, a excepción del indicador 1.4, donde la falta de un término que represente uno de los factores relevantes en la expresión matemática, imposibilita la relación entre el método de cálculo y lo que se pretende medir (este tema fue atendido en la MIR 2024). De igual forma, todos indicadores se relacionan con la población objetivo del Subsidio.
- La información necesaria para el cálculo de los indicadores se encuentra contenida en registros administrativos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, por lo que no se requiere incurrir en costos económicos o humanos adicionales para conocer el desempeño del Subsidio CNBPD.
- Referente a los medios de verificación, en nueve de los diez indicadores son accesibles, y siete de ellos brindan la información necesaria y suficiente para su cálculo y replica. Se observó que los nombres de los documentos que sustentan la información no son específicos en su denominación y algunos no precisan el nombre del área que genera o publica la información.
- La mitad de los indicadores no describen con precisión las variables contenidas en sus métodos de cálculo y ninguno de ellos define dentro de su método de cálculo la temporalidad de medición. De forma similar, a nivel Actividad ninguno de los siete indicadores tiene adecuadamente definida la periodicidad ni la frecuencia de medición del indicador, al contener el término ambiguo "Otro periodo".
- Los indicadores ofrecen una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del Subsidio. No obstante, el indicador a nivel Fin, no corresponde a



un objetivo de nivel superior, ni provee información adicional relevante para el seguimiento del desempeño. Asimismo, los indicadores a nivel Componente y Actividad consideran en el método de cálculo “acciones realizadas” en relación a “acciones programadas”, lo que no permite valorar objetivamente el logro.

- Los cuatro niveles (fin, propósito, componente y actividades) cuentan con indicadores de eficacia, los cuales miden el grado de cumplimiento del objetivo establecido. Un indicador de la MIR corresponde a la dimensión de eficiencia (Actividad 1.7) el cual mide la relación entre el logro del objetivo y los recursos humanos utilizados para su cumplimiento.
- Tampoco se identificaron en la MIR indicadores de la dimensión de calidad que valoren los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben poseer los bienes y servicios producidos. Ni indicadores ubicados en la dimensión de economía que cuantifiquen la capacidad del fondo para generar, gestionar o movilizar sus recursos financieros.
- El cumplimiento de los indicadores guarda una relación directa con los supuestos correspondientes a cada nivel. Sin embargo, cinco de los diez supuestos presentan errores en su redacción de acuerdo con lo establecido por la MML (esta situación fue atendida en la MIR 2024).

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

**R1** Modificar el indicador a nivel Fin, de manera que implique un objetivo de mayor complejidad que no sea responsabilidad directa del Subsidio.

**R2** Replantear el objetivo a nivel Propósito de acuerdo con la problemática social identificada.

**R3** Redefinir el indicador de nivel Componente como un bien o servicio otorgado.

**R4** Incluir frecuencias de medición en los indicadores de nivel Actividad, acordes al nivel de la MIR: mensual, trimestral, semestral.

**R5** Establecer la periodicidad en la metodología, para conocer de forma precisa el periodo al que fue sujeto el cálculo del indicador.

**R6** Revisar que los medios de verificación contengan la información necesaria y suficiente para el cálculo y réplica de los indicadores.

**R7** Incluir en los medios de verificación, el nombre específico del documento y área que genera o pública la información.

**R8** Se recomienda que la información de los medios de verificación de los indicadores Estratégicos provengan de fuentes externas a la CEBP, a fin de dotar de transparencia y objetividad el monitoreo de los indicadores.

**R9** Integrar dentro de la MIR del Subsidio indicadores con la dimensión de economía, que valoren la capacidad para gestionar y movilizar adecuadamente los recursos. Así como, indicadores de calidad que reflejen las características de los bienes y servicios entregados, considerando la percepción de las familias que solicitan el apoyo de la CEBP para la localización de su familiar.

**R10** Se recomienda modificar las variables a las que se encuentran asociados los indicadores a nivel Componente y Actividad (“acciones programadas”) o emplear otro tipo de indicadores de Gestión, como tasas de variación a fin de valorar objetivamente el logro del Subsidio.

## 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Gabriel Roberto Fuentes Castillo

### 4.2 Cargo:

Líder de proyecto



**4.3 Institución a la que pertenece:**

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

**4.4 Principales colaboradores:**

Adriana María Moreno Beristain, Alena Juárez González e Isaí André Almanza Rojas

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**

gabriel.fuentes@evaluare.mx

**4.6 Teléfono (con clave lada):**

22 29 78 35 99

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

**5.1 Nombre del programa evaluado:**

Subsidio Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CNBPD)

**5.2 Clave del Pp:**

NA

**5.3 Ente público coordinador del programa:**

Secretaría de Gobierno (SEGOB) del Estado de Tlaxcala

**5.4 Poder público al que pertenece el programa:**

Poder Ejecutivo **X** Poder Legislativo     Poder Judicial     Ente Autónomo **X**

**5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:**

Federal **X** Estatal     Local    

**5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del programa:**

**5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP)

**5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

Sergio Hernández Córdoba – Encargado de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Tlaxcala  
cedp.segob@tlaxcala.gob.mx cebptlax2021@gmail.com (246) 196 4648

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**6.1 Tipo de contratación:**

6.1.1 Adjudicación Directa     6.1.2 Invitación a tres     6.1.3 Licitación Pública Nacional **X** 6.1.4 Licitación Pública Internacional     6.1.5 Otro: (Señalar)    

**6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:**

Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala

**6.3 Costo total de la evaluación:**

\$223,099.99 (con IVA incluido)

**6.4 Fuente de Financiamiento:**

Recursos Estatales

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**7.1 Difusión en internet de la evaluación:**

<https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php>

**7.2 Difusión en internet del formato:**

<https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php>